

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2021/4652 *Modificación nombramiento miembros en Junta de Gobierno de este Ayuntamiento.*

Anuncio

Manuel Anguita Quesada, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén).

Hace saber:

Que esta Alcaldía, por Decreto número 2113 del día 5 del actual mes de octubre, al amparo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 7/85 del 2 abril Reguladora de las Bases del Régimen Local y el art. 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986 de 28 de noviembre de 1986, RESUELVE:

PRIMERO.- La Junta de Gobierno, presidida por esta Alcaldía, estará integrada por cinco concejales, número de concejales no superior al tercio del número legal de los que integran la Corporación.

SEGUNDO.- Nombrar miembros de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Torredonjimeno a los siguientes miembros de la Corporación Municipal:

- 1.- Primera Teniente de Alcalde, D.^a Juana M^a Escribano Serrano
- 2.- Segundo Teniente de Alcalde, D. José Juan Tudela López
- 3.- Concejala, D. Manuel Ángel López Martínez
- 4.- Concejala, D.^a Roberta Granadino Alcántara

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en los arts. 46.1 y 52.4 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Torredonjimeno, 7 de octubre de 2021.- El Alcalde-Presidente, MANUEL ANGUIA QUESADA.